

Franck, María Inés

*Crónica de la Facultad de Derecho Canónico:
ciclo lectivo 2013*

Anuario Argentino de Derecho Canónico Vol. XIX, 2013

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la Institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Franck, M. I. (2013). Crónica de la Facultad de Derecho Canónico : ciclo lectivo 2013 [en línea], *Anuario Argentino de Derecho Canónico*, 19. Disponible en:
<http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/cronica-facultad-derecho-canonical-2013.pdf> [Fecha de consulta:.....]

Crónica de la Facultad de Derecho Canónico - Ciclo lectivo 2013

En este volumen XIX del Anuario Argentino de Derecho Canónico se publica la crónica que refleja la actividad académica de la Facultad de Derecho Canónico “*Santo Toribio de Mogrovejo*” durante el año 2013, tal como se ha hecho en forma ininterrumpida desde el volumen II de 1995.

El ciclo lectivo comenzó con una misa concelebrada por profesores y alumnos en la sede del edificio “Santa María” del campus universitario de Puerto Madero. A continuación, en el salón de usos múltiples del Edificio Santa María, se llevó a cabo la tradicional *lectio brevis* que estuvo a cargo de Mons. Dr. José BONET ALCÓN, quien se refirió a “*Los sacramentales en los Códigos y el Concilio*”.

I. Novedades institucionales de la Facultad

El 17 de abril de 2013, en reunión del Consejo Académico, se procedió a la elección de la terna para desempeñar el Decanato de la Facultad durante el trienio 2013 – 2016. Luego del acto, procedió a elevarse la terna elegida a las autoridades de la Universidad, a fin de seguir el procedimiento para la designación del Decano.

El 7 de abril de 2013, el decano de la Facultad, el Pbro. Dr. Alejandro Bunge fue designado por el Papa Francisco, Prelado Auditor del Tribunal de la Rota de Roma, culminando el nombramiento cuyo trámite iniciara SS Benedicto XVI. Por este motivo, el 17 de mayo el Rector de la Universidad designó al Pbro. Dr. Mauricio Landra como Delegado del Consejo Superior con funciones de Decano hasta tanto completar el período de Mons. Bunge. Finalmente, el 5 de julio de 2013, el Pbro. Dr. Mauricio Landra fue designado por la Congregación para la Educación Católica como Decano de la Facultad, asumiendo por el período 2013 - 2016.

Durante el año 2013, continuaron incorporándose algunos graduados a la labor académica, colaborando como profesores en distintas cátedras. En este caso, el Pbro. Dr. Hugo CAPPELLO, de la Arquidiócesis de Santa Fe, comenzó a hacerse cargo del dictado de las materias Autoridad Suprema de la Iglesia y Normas Generales II.

Por su parte, el Pbro. Dr. Daniel MEDINA se incorporó al Consejo Académico de la Facultad como profesor estable extraordinario con dedicación especial, haciéndose cargo de la materia Normas Generales I, además de Sanciones en la Iglesia e Institutos de Vida Consagrada que ya dictara años anteriores.

II. Actividades y cursos

Los cursos de Doctorado del año 2013 se llevaron a cabo entre los días 6-17 de mayo, y 5-16 de agosto. En esa ocasión se contó con la participación de varios alumnos extranjeros.

Los mismos versaron sobre los siguientes temas: “Metodología de la investigación canónica”, a cargo del Pbro. Dr. Alejandro BUNGE; “El proceso de traslado y remoción de los párrocos”, a cargo del Pbro. Dr. Mauricio LANDRA; “Vicio de consentimiento matrimonial por *vis vel metus*. Comentario a una sentencia”, a cargo de Mons. Dr. José BONET ALCÓN; “La investigación previa en el proceso penal. Algunas consideraciones sobre los cánones 1717-1719”, a cargo del Pbro. Dr. Ariel BUSSO; “Resoluciones del Superior Tribunal de la Signatura Apostólica”, a cargo del Pbro. Dr. Hugo VON USTINOV; “Medicina canónica”, a cargo del Pbro. Dr. Carlos BACCIOLI; “Cuestiones selectas sobre el sacramento de la Penitencia”, a cargo del Mons. Lic. Víctor PINTO; y “Metodología jurídica-canónica, a cargo de la Dra. María Ángela CABRERA y el Pbro. Dr. Alejandro BUNGE.

El martes 26 de marzo se presentó en el Auditorio Mons. Derisi el libro del P. Domingo Andrés GUTIÉRREZ, cmf “Diez lugares teológicos del Código para consagradas”. El acto contó con la presencia de destacado público de ámbitos vinculados a la vida consagrada de la Iglesia.

El jueves 11 de abril se realizó un coloquio entre el Pbro. Dr. Eduardo BAURA, ex Decano de la Facultad de Derecho Canónico de la Pontificia Universidad de la Santa Croce y actual Profesor ordinario de la misma, y profesores de la Facultad.

El miércoles 18 de septiembre se realizó un Coloquio con el P. Damián ASTIGUETA, sobre posibles reformas en el Derecho Penal Canónico. Del mismo participaron también profesores de la Facultad.

El miércoles 2 de octubre, el Instituto de Derecho Eclesiástico llevó a cabo una jornada sobre “La tutela de los bienes culturales de la Iglesia. Problemática y desafíos”, en el edificio Santo Tomás Moro. Entre los expositores se contaron Mons. Rubén FRASSIA (presidente de la Comisión de Bienes Culturales del Episcopado), el Dr. Luis DE RUSCHI, el Dr. Octavio LO PRETE, el Pbro. Dr. Hugo VON USTINOV, el Dr. Juan GANDUGLIA, el Pbro. Dr. Ernesto SALVIA y el Pbro. Dr. Ariel BUSSO. El evento contó con una nutrida cantidad de participantes y a pedido de muchos de ellos se publican algunas de las ponencias en este Anuario.

El día jueves 22 de agosto defendió su tesis doctoral en Derecho Canónico el Pbro. Lic. José GARCÍA, sobre el tema “Fundamentos para una laicidad integradora”. Por su parte, el 30 de septiembre realizó lo propio el Pbro. Lic. Martín AVERSANO, con tesis sobre “Teología de la Fe en el Código de Derecho Canónico. Análisis de 55 cánones con la perspectiva epistemológica de T.I.Jimenez Urresti”.

III. Publicaciones

En 2013 se editó el XVIII Anuario de Derecho Canónico, que sintetiza la actividad de la Facultad durante el año 2012.

María Inés FRANCK
Secretaria Académica